



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 11 de marzo de 2016.-

EXP-EXA N° 8.338/2015

RESD-EXA N° 076/2016

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático I de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Gustavo Andrés Delupí, mediante Nota N° 028/16 ha manifestado su imposibilidad para participar como Jurado del concurso de cita, atento que se encuentra inscripto como postulante en el mismo.

Que, en el Art. 30 del Reglamento de Concursos (Res.CS N° 350/87 y modificatorias) se determina, expresamente, que en este caso el señor Decano dictará la Resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Prof. Gustavo Andrés Delupí, quien fuera oportunamente propuesto como integrante del Jurado, que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:


TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana María ARAMAYO</li> <li>• Teresita María PASSAMAI</li> <li>• María Elena HIGA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nilda Graciela MÉNDEZ</li> <li>• Leonor Irene BUMALÉN</li> <li>• María de las Mercedes MOYA</li> <li>• Silvia PAREJA</li> </ul>

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los miembros del Jurado mencionados en el Art. 1º de la presente, en forma fehaciente, a los aspirantes, al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

sbb

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSA